COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 3464/25.05.2012 – DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD – GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.-

REF: CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 PARA LA COPACO.-

Asunción, 3 de diciembre de 2012.-

A: SECRETARIA EJECUTIVA.

Me dirijo a esa Secretaría, y por su intermedio al Directorio de la Compañía, a fin de solicitar, se tenga a bien considerar la CANCELACION DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA destinado a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 PARA LA COPACO.-

El presente pedido es realizado teniendo en cuenta lo resuelto por el Directorio de la Compañía según Acta Nº 61 de fecha 9.10.12 (fj. 5) de la copia del Exp. Nº 7061/12, que dispuso la Aprobación de los Términos de Referencia (Lote1) correspondiente al Contrato de Ministerio de Hacienda Nº 121/2012, destinado a la Contratación de Auditoria Contable, Financiera y Tributaria para COPACO S.A. con la Firma CYCA-CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.-

En base a lo expuesto la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas" establece:

Artículo 31°.- Cancelación de la Licitación

Las Convocantes podrán cancelar una licitación *por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla* ***cuando existan circunstancias, debidamente justificadas****, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los Organismos, las Entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.*

Ante lo expuesto se podrá realizar la CANCELACION DEL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA DESTINADO "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012 PARA LA COPACO, a fin de evitar una erogación innecesaria por parte de la COPACO S.A. contratando un servicio que ya será ofrecido sin costo por parte de Ministerio de Hacienda a través de la Firma arriba mencionada, salvo mejor parecer de la superioridad.-

Asimismo teniendo en consideración los plazos establecidos por la DNCP, ésta Gerencia informa que el presente pedido realizado por la Gerencia Administrativa - Financiera, puede tener continuidad, con la Adjudicación correspondiente en base al informe de Evaluación correspondiente, y el Dictámen de la G.O.C.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edif. Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

De acuerdo al reporte del SECDOC el expediente original Nº 7061/12Ministerio de Hacienda, se encuentra en esa Secretaría y el mismo deberá ser anexado a lo remitido, independientemente a la decisión a ser adoptada por la Máxima Autoridad,

Atentamente;

ING. NORMA FERNÁNDEZ DE BURGOS
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 01 al 236, incluida esta providencia.

Adjunto:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 79/2012, 3 (tres) ejemplares originales
- Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria1 (un) ejemplar original
- 1 (un) CD a fs. 3
- Copia de los Requisitos Minimos y Copia del Decreto Nº 21990/03
- 1 (un) sobre conteniendo un CD a fs. 131
- 1 (una) carpeta espiralada de AUDICON, foliado del 01 al 233
- 1(una) carpeta espiralada de AYCA, foliado del 01 al 138
- 1 (un) Bibliorato de Paraguay Consulting Group, foliado del 01 al 551.-
- 1 (una) carpeta espiralada de Gestión Empresarial, foliado del 01 al 285.-
- 1 (un) Bibliorato de PKF, foliado del 01 al 419.-

RECIBIDO EN
MESA DE ENTRADA S.E.
HORA: 15:45
3 DIC. 2012

NFB/ aa